

PESTALOZZI

Estimadas familias

A través de notas emitidas el 28/3/05 y 5/4/05 informamos a Uds. sobre los salarios y aranceles escolares, que a raíz de disposiciones gubernamentales tenían complejas variaciones.

Fue en nuestra nota del 5/4/05 que manifestamos *„...” a partir del mes de abril de 2005, incorporaremos a los aranceles escolares un 10% de incremento para todas las secciones, **mientras que el ulterior ajuste salarial que se desprende del párrafo anterior, y que representa estimativamente entre un 8 y 10% adicional**, en función de las reglamentaciones finales aún pendientes, será manejado de manera tal de afectar en la menor medida de lo posible los presupuestos de nuestras familias.”*

Nos encontramos ahora con las reglamentaciones finales, que establecen ajustes salariales del 6,5% al 14% según las antigüedades de los docentes. Por otra parte, **se trata de ajustes que son retroactivos al mes de marzo 2005**, generando en consecuencia, defasajes financieros.

A los efectos de afrontar estos mayores costos, con la mínima afectación posible, hemos resuelto:

1. Absorber el importe retroactivo, de manera tal que este, no sea trasladado a los aranceles.
2. Tomar como parte del aumento en cuestión, una parte considerable del valor salarial denominado “a cuenta de futuros aumentos”, que la mayoría del personal docente viene percibiendo, para reducir el impacto arancelario.
3. Fijar un nuevo arancel según la tabla detallada, que representa entre un 6.5% y 7% de incremento.

Jardín \$ 375 Primario \$ 610 Secundario \$ 750

Recordamos a Uds. que quienes deseen interiorizarse sobre estos temas en particular, podrán acceder a esta información, ingresando a nuestra página web www.pestalozzi.esc.edu.ar/novedades

En otras oportunidades les comunicamos que se encontraban sin resolver situaciones salariales que nos afectarían de inmediato. En esta, debemos decirles que por el momento no hay más situaciones de esta índole, más allá de los actuales reclamos sindicales que a lo largo del país comenzaron a producirse.

Nuevamente debemos agradecerles la comprensión que los ha caracterizado en todo momento.

Cordialmente,

COMISION DIRECTIVA.

Mayo 27, 2005

ASOCIACIÓN CULTURAL PESTALOZZI

Administración

RAMÓN FREIRE 1824 BUENOS AIRES (C1428 CYB) ARGENTINA TEL 4554-1107 FAX 4554-1157